



Se informa procedimiento de postulación a Fondecyt Regular 2014



Se informa a los investigadores el calendario y procedimiento que se seguirá para el patrocinio de postulaciones al concurso Fondecyt Regular.

1) A más tardar el **miércoles 19 de junio a las 16 horas**: Los investigadores deben enviar a la Dirección de Investigación (e-mail: nvega@uandes.cl) al menos un **borrador de su proyecto Fondecyt**. Este envío se entiende como una declaración de intención de postular. Si la Dirección no recibe algún documento hasta esa fecha se entiende que el investigador no postulará en esta oportunidad, y por lo tanto, **no recibirán el patrocinio de la Universidad** proyectos que se reciban en horario y fecha posterior al indicado. A partir de este borrador el investigador recibirá comentarios y correcciones a su proyecto, por parte de la Dirección de Investigación y el Consejo.

2) A más tardar el **jueves 27 de junio a las 16 horas**: El investigador deberá enviar a la Dirección de Investigación la versión final de su proyecto. Este proyecto será enviado a Fondecyt por la Dirección usando la carpeta Dropbox habilitada para ello, por lo que no se podrán realizar modificaciones.

3) A más tardar el **martes 2 de julio a las 12 horas**: El investigador deberá enviar 2 copias impresas y anilladas de su proyecto a la Dirección, una de las cuales será enviada a Fondecyt para cumplir con el requisito.

Se agradece a los investigadores respetar el procedimiento establecido.

Las Bases y formularios del concurso están disponibles en: <http://www.conicyt.cl/fondecyt/2013/03/15/concurso-regular-fondecyt-2014/>

Para más información:
Natalia Vega Coordinadora de Investigación
Universidad de Los Andes
tel: 26181273 nvega@uandes.cl

UANDES.CL >